

INTRODUCCIÓN

“La vivienda es el espacio vital y necesario para el desarrollo del individuo y la familia. En la vivienda se dan actividades y momentos importantes que estrechan relaciones afectivas y fortalecen el núcleo familiar. Para que la vivienda se considere adecuada debe brindar seguridad, ofrecer intimidad, ser confortable”.¹

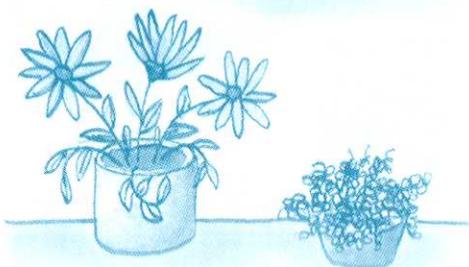
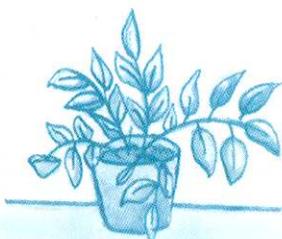
En una vivienda saludable:

- La ubicación es segura y está protegida contra la contaminación y las inclemencias de la naturaleza tales como el viento, la lluvia, los temblores y los deslizamientos de tierra.
- Las paredes, el suelo y los techos están libres de animales que puedan producir enfermedades.
- La estructura física y las características de los materiales que conforman sus paredes, techos y cimientos brindan protección contra accidentes evitables, envenenamientos y exposiciones que puedan contribuir a generar enfermedades.
- Hay acceso al agua de buena calidad para el consumo humano.
- Las aguas lluvias y grises o de lavado² tienen desagües apropiados.
- Los espacios están limpios, son seguros y brindan un mínimo de privacidad para las personas que la habitan.
- La cocina está separada de otras habitaciones y dispone de implementos que facilitan el manejo higiénico de los alimentos.
- Las instalaciones para evacuar las excretas y las aguas grises o de lavado son adecuadas.

¹ Catálogo de actividades de acción comunitaria–Instituto Mexicano de Seguro Social, México D.F. Pág. 175

² Son aguas sucias que quedan después de lavar la ropa, lavar los alimentos, asear la vivienda, hacer el aseo personal, bañar animales y realizar otras tareas.





- ▶ Los residuos sólidos son depositados en un lugar libre de la presencia de mosquitos y de ratas y su ubicación es la adecuada, de tal forma que impiden que los perros, los gatos y otros animales domésticos revuelquen y mezclen estos residuos.
- ▶ Los animales domésticos están libres de enfermedades y cuentan con lugares limpios y separados de la familia.
- ▶ La ventilación es suficiente para evitar la contaminación del aire interior.
- ▶ Hay aseo, orden e higiene tanto en las instalaciones de la vivienda como en las personas que la habitan.
- ▶ Existen condiciones que permiten el desarrollo social y psicológico de las personas.
- ▶ Si se tiene una actividad productiva o laboral dentro de la vivienda, la zona de trabajo se mantiene aislada de las habitaciones de la familia.

Factores de riesgo³

Los principales factores de riesgo que afectan la salud humana en la vivienda son, entre muchos otros, los materiales inadecuados de construcción, el almacenamiento inadecuado del agua y su consecuente contaminación, la inadecuada manipulación de alimentos la falta de higiene y cuidado en la tenencia de animales domésticos, el uso y manipulación de químicos sin precaución, el manejo y eliminación inadecuados de excretas y basura y la inadecuada manipulación de alimentos.

Dichos factores son, en el caso del agua contaminada, causa de enfermedades tales como enfermedad diarreica aguda, gastroenteritis, cólera, salmonelosis y otras; en el caso de los insectos, de enfermedades como Chagas, malaria, dengue y fiebre amarilla; leptospirosis, en el caso de los roedores y rabia en el de los perros. El hacinamiento y la falta de ventilación propician, por su parte, la tuberculosis y las infecciones respiratorias, y la mala manipulación de alimentos el cólera, la cisticercosis, la salmonelosis y las intoxicaciones alimentarias, entre otras.

³ Elemento presente en el ambiente, que nos indica que se puede presentar un daño en la salud, a través de una enfermedad o accidente.

DESCRIPCIÓN DE LOS MANUALES

Los manuales HACIA UNA VIVIENDA SALUDABLE: QUE VIVA MI HOGAR se diseñaron para apoyar actividades educativas dirigidas a las familias, con el propósito de crear conciencia y fomentar acciones alrededor del autocuidado y de la importancia de la vivienda en la salud de las personas. Para lograr dicho propósito se parte del convencimiento de que la mayoría de las enfermedades y accidentes que ocurren a las personas en sus viviendas se pueden prevenir: de ahí la importancia de identificar, por un lado, los factores de riesgo, y los factores protectores⁴ que puedan generar salud y bienestar, por el otro.

Dirigidos a Facilitadores⁵ y Agentes comunitarios⁶, estos manuales buscan que tanto los primeros como los segundos, a través de su actividad educativa, involucren a todos los miembros del grupo familiar como actores importantes en el proceso de mejoramiento de su calidad de vida, a partir de una vivienda saludable. Así entendidos, los Facilitadores y los Agentes comunitarios son personas que educan a adultos, niños, niñas, jóvenes y ancianos en temas relacionados con la salud ambiente y la higiene en la vivienda.

La educación en materia sanitaria se convierte así en uno de los factores más decisivos en el cambio de actitud y comportamiento frente a los riesgos para la salud.

Cuando las personas entienden desde el corazón (esto es, con sensibilidad, conciencia y ganas de hacer algo para cambiar) la relación que existe entre el medio ambiente, la salud y el bienestar, están en capacidad de identificar las situaciones que los afectan y tomar las medidas

4 FACTOR PROTECTOR: Aspecto o elemento que reduce el riesgo o que evita que una enfermedad o accidente pueda hacer daño en la salud. El factor puede ser físico, psicológico, químico, social o biológico. Por ejemplo, un factor protector es la educación sanitaria, hábitos higiénicos seguros, disponibilidad de agua de buena calidad y el manejo higiénico de los alimentos, entre otros.

5 LOS FACILITADORES: Son técnicos o promotores de saneamiento, promotores de salud, personas con conocimiento en ambiente y saneamiento básico, que enseñan al Agente comunitario a través de una metodología participativa y reflexiva. Acompañan al Agente comunitario en los procesos de evaluación.

6 LOS AGENTES COMUNITARIOS: Son líderes comunitarios que enseñan a la familia a través de los contenidos y las metodologías que recibieron en el proceso de formación con el Facilitador. Acompañan a la familia para hacer evaluación y seguimiento con el fin de lograr cambios de comportamiento en los hábitos de higiene en la vivienda.

“Si no hay conciencia y comprensión de la salud, no habrá cambios perdurables en el comportamiento humano. La gente debe creer verdaderamente que si mejora su higiene y saneamiento, su salud y su vida serán mejores”.

Transformación Participativa
para la Higiene y el Saneamiento.
OPS/ OMS



necesarias para modificar, desde el plano individual, familiar y comunitario, las situaciones que generan dichos problemas.

¿Qué es el Manual del Facilitador?

Se trata de un material educativo diseñado para que el Facilitador lo utilice como apoyo al proceso de capacitación participativa del Agente comunitario, en su misión de promover el desarrollo de una vivienda saludable.

¿Qué contiene el Manual del Facilitador?

El Manual desarrolla seis (6) visitas alrededor de los siguientes temas:

1. Ubicación, infraestructura y espacio de la vivienda.
2. Protección y métodos de tratamiento del agua para consumo.
3. Manejo y disposición de las excretas y las aguas grises o de lavado.
4. Almacenamiento, recolección, tratamiento, disposición y aprovechamiento de los residuos sólidos.
5. Medidas de control de insectos y roedores.
6. Alimentos, higiene en la vivienda, hábitos de higiene personal y manejo de animales domésticos.

El contenido de cada tema se desarrolla a lo largo de la capacitación, reforzando, analizando y discutiendo con los Agentes comunitarios, en las jornadas educativas a cargo del Facilitador los aspectos más relevantes, que son evaluados con las familias en cada visita. En dichas visitas se realizan de una a dos actividades lúdicas. Estas actividades constan cada una de su correspondiente objetivo, duración, materiales requeridos (los cuales deben estar disponibles antes de la visita educativa) y procedimiento para realizar la actividad. También se cuenta con el contenido técnico, que es el soporte teórico de cada visita.

Cada uno de los contenidos del presente manual responde a la metodología SARAR, por medio de la cual el Facilitador trabaja los contenidos teórico-prácticos con los Agentes comunitarios y al final de cada tema se presentan cuatro (4) mensajes ilustrados cuyo propósito es enfatizar la importancia de los factores protectores en la vivienda, adquirir nuevos conocimientos o fortalecer los que ya se tienen y promover un cambio de actitudes en la familia. Tales mensajes son tomados en cuenta por el Agente comunitario en la evaluación del proceso educativo.

Una vez asimilada la metodología, el Facilitador puede recrear y enriquecer las actividades propuestas de acuerdo con su experiencia y sus habilidades de comunicación. Para profundizar en los temas técnicos cuenta con las fuentes relacionadas en la bibliografía, con las páginas de Internet sugeridas al final del documento y con el material educativo disponible para tal efecto, que puede solicitar a las Autoridades Locales de Salud o consultar en las instituciones académicas especializadas en el tema de salud ambiental.

También encontrará en este manual los nombres y síntomas de diferentes enfermedades; estos mensajes sirven de refuerzo para explicar los agentes que las causan, de tal manera que la comunidad los identifique correctamente.

¿Para qué se hace el Manual del Facilitador?

Para que el Facilitador logre:

- ▶ Poner a disposición de los Agentes comunitarios las herramientas teóricas y prácticas que les permitan comprender e identificar los factores de riesgo en la vivienda e intervenirlos a través del establecimiento de los factores protectores.
- ▶ Fortalecer la acción educativa que los Agentes comunitarios realizan con las familias a través del acompañamiento y seguimiento.
- ▶ Orientar al Agente comunitario en el proceso metodológico.

